

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE



CURSO ACADÉMICO 2025-2026

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN.....	3
- CONTEXTUALIZACIÓN	5
- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE.....	6
- DEFINICIONES CLAVE (LOMLOE)	7
- FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.....	8
- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	12
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	27
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	30
- SABERES /CONTENIDOS.....	33
- TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	36
- METODOLOGÍA.....	38
- AGRUPAMIENTO ESCOLAR, ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	41
- ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.....	42
- COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS.....	44
- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	44
- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	49
- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	49
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	50
- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	51
- UNIDADES DIDÁCTICAS	53
- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES	109
- CONCLUSIONES.....	113
- BIBLIOGRAFÍA.....	113

- INTRODUCCIÓN

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes. En primer lugar, el bloque titulado «Las decisiones económicas», introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.

En segundo lugar, en el bloque denominado «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica», se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.

En tercer lugar, en el bloque bautizado como «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica», se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrece una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

En cuarto lugar, en el bloque llamado «Las políticas económicas», se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo.

Por último, en el bloque designado «Los retos de la economía española en un contexto globalizado», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

Las metodologías activas son un punto elemental a la hora de impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo-clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia y un debate guiado por el docente. Finalmente, el profesor resolverá las dudas y explicará de forma más extendida algunos contenidos.

• CONTEXTUALIZACIÓN

El IES de nueva creación María Goyri Goyri, en el barrio de Butarque, surge por la necesidad de aumentar el número de plazas educativas, dado al crecimiento demográfico que la zona ha experimentado en los últimos años.

Butarque es un barrio del distrito de Villaverde, perteneciente al municipio de Madrid, en España. Tras San Andrés es el barrio más extenso del distrito de Villaverde. Próximo a la ribera del río Manzanares, con importantes zonas arqueológicas y naturales sin igual en el Municipio de Madrid. Encajonado entre las vías del ferrocarril, la M-40, la A-4 y la M-45. Originalmente núcleo industrial junto a la estación de Villaverde Bajo, hoy Butarque se divide en Butarque Norte (enlazado e integrado por la Avenida de los Rosales) y el Butarque Sur, más conocido como Nuevos Rosales.

En la actualidad la mayor parte de Butarque está formado por nuevas promociones de viviendas y donde su carácter industrial se ha perdido por completo. Butarque en el último lustro ha experimentado el mayor crecimiento demográfico de la historia reciente de Villaverde.

En este curso escolar 2024-2025, contamos con 15 grupos en la ESO, cinco de 1º ESO, cinco de 2º ESO y cinco en 3ºESO. Con respecto a bachillerato, se ha formado el 1º curso, con las modalidades de ciencias experimentales y humanidades y ciencias sociales. El número total de alumnos y alumnas del centro es alrededor de 430.

El edificio de nuestro instituto, en la calle Ganados del Salobral 5, cuenta con tres plantas, un bloque de Secundaria y otro de Bachillerato., una zona de administración, y despachos, 20 aulas de ESO. Además, abarca otros aularios: 13 específicos que funcionarán como laboratorios, aulario de informática, tecnología, dibujo, música, drama y artes plásticas. También dispone de biblioteca, aulas de apoyo y desdoble, seminarios y un inmueble de un solo piso que alberga un gimnasio con vestuarios y una cafetería, así como un patio con pistas deportivas y aparcamiento.

• NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Contexto Legislativo para las materias de Bachillerato:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) consolidado (modificado por la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (Nacional)
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del **Bachillerato**. (Autonómico)
- DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la **evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre la ordenación y la **organización del Bachillerato** para el curso académico **2022-2023**.

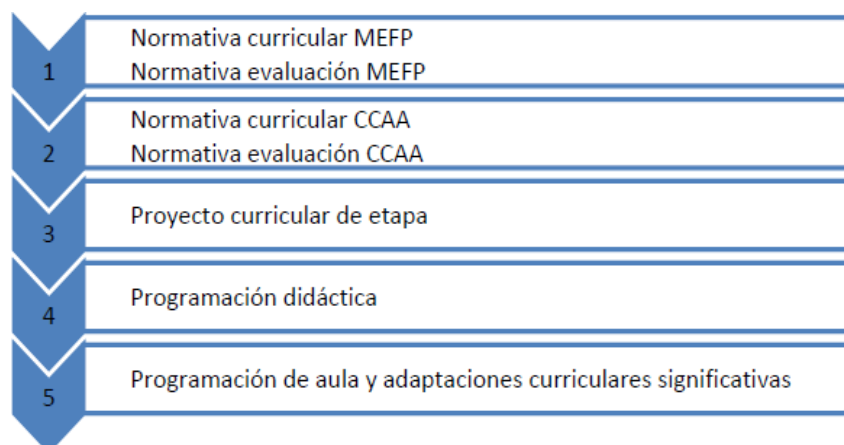
A modo de resumen:

NORMATIVA NACIONAL

Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
NORMATIVA AUTONÓMICA

DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato
--

Niveles concreción curricular LOMLOE:



1. DEFINICIONES CLAVE (LOMLOE)

- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los

5. FINALIDAD, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.

saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

- **Finalidad. (art. 2 Decreto 64/2022)**

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

- **Principios pedagógicos. (art. 4 Decreto 64/2022)**

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

▪ **Objetivos del Bachillerato. (Decreto 64/2022)**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución

de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

- o **Objetivos de la materia o ámbito.**

(R.D. 243/2022 - Decreto 64/2022)

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Algunos de estos retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. A modo de ejemplo, se puede indicar que esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible como intento de enfrentarse conjuntamente a desafíos importantes para el futuro.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Entender la realidad, (progreso, pobreza, abuso de los recursos, envejecimiento de países como el nuestro y de nuestro entorno cercano, globalización,

digitalización...), desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Por tanto, esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

Los saberes básicos o contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques o ámbitos. El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad: “Las decisiones económicas”, introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones. También describe y caracteriza los principales sistemas económicos. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. En la parte microeconómica, el estudio de la empresa y los mercados; en la parte macroeconómica, el estudio de variables que analizan la realidad macroeconómica de un Estado. El cuarto, se liga a las políticas económicas, repercusiones que puedan tener en el entorno económico del país y en un marco globalizado, instrumentos de los que disponen los gobiernos para dar respuesta a los diferentes problemas económicos generados, es decir, intervención del sector público, ya sea en la ejecución de los gastos como en la de los ingresos y la política monetaria dirigida por el BCE. Por último, el quinto bloque, se centra en el análisis de los retos de la economía española actual, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía y en identificar sus fortalezas y debilidades.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las **competencias clave** son las siguientes: (art. 16 Real Decreto 243/2022 y anexo I y art. 18 Decreto 64/2022)

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa. Los criterios de evaluación se basan en las competencias específicas, lo que es la gran novedad de la LOMLOE.

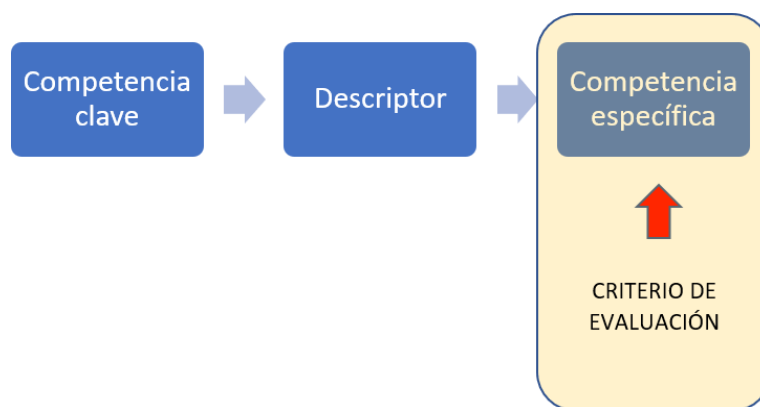


Figura 1. Competencias y criterios de evaluación LOMLOE. Jose Sande (2021).

Descriptorios operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptorios operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptorios operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar,

de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información

información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social,</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y</p>

y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
---	--

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER
(CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una

	<p>personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible

acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones
estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
---	---

<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las

emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales,</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales,</p>
<p>para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros.

El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los

conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad

Competencia específica 3

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.4. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan

en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

9. SABERES /CONTENIDOS.

A. Las decisiones económicas

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.
 - Las necesidades humanas: tipos y características.
 - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
 - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
 - El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre
 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Problemas que debe resolver todo sistema económico.
 - Economía de mercado.
 - Economía de planificación central.
 - Sistema de economía mixta.
 - Los sectores económicos.
 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.
 - Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica.
- Decisiones económicas y ética.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía.

– La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.

– Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.

– Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.

– La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía.

– La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.

– Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.

– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.

– La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.

E. Los retos de la economía española.

- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.
- El tipo de interés. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
- El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros:
- préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas.

– Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

– La política fiscal.

- Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

– La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:

- El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
- La economía sumergida.
- Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

10. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

El calendario escolar comienza el 10 de septiembre y remata el 20 de junio. Entre estas fechas el curso escolar se divide en tres trimestres, donde el primero se finaliza con las vacaciones de Navidad. El segundo trimestre se desarrolla entre la finalización del período vacacional de la Navidad y la Semana Santa. Por último, el tercer trimestre se comprende entre la Semana Santa y las vacaciones de verano (final de curso académico). Así pues, contamos con 120 sesiones de clases que se reparten en 31 semanas de curso escolar, con 4 sesiones lectivas por semana (martes, miércoles, jueves y viernes). Para elaborar unas previsiones realistas debemos descontar unas 10 sesiones de clase para imprevistos. De esta forma, en horas efectivas de sesiones dispondríamos de 118 horas lectivas.

Nº UD	Nº sesiones	Contenido	Mes	Trimestre
1	7	¿Qué es la economía?" Los principios básicos de la economía"	Sept.	1
2	6	¿Qué son los factores de producción? y ¿Cómo afronta los problemas económicos básicos? "Los sistemas económicos"	Sept. / Oct.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
3	7	¿Qué es y que funciones tiene una empresa?	Oct.	
4	6	¿Cómo funcionan las empresas?	Oct. / Nov.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
5	7	¿Qué es el mercado	Nov.	

6	6	¿Qué tipos de mercado hay?	Nov. / Dic.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
7	7	¿En qué consiste el mercado de trabajo?	Ene.	2
8	6	¿Por qué son importantes los indicadores económicos?	Ene. / Feb.	
9	6	¿Qué es el Estado y cuáles son sus principales políticas? ¿Por qué interviene el Estado en la economía?	Feb.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
10	7	¿Cuál es el equilibrio general que se busca en una economía y los cambios que se pueden producir?	Feb. / Mar.	
11	6	¿Qué son las cuentas públicas y la política fiscal?	Mar.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
12	7	¿Qué es el dinero y cuáles son las políticas monetarias?	Abr.	3
13	6	¿Cómo podemos entender el funcionamiento del sistema financiero?	Abr. / May.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		
14	7	¿Qué es la globalización y sus consecuencias?	May.	
15	6	¿Cuáles son los retos de la economía actual?	May./ Jun.	
		PRUEBA ESCRITA		
		REVISIÓN PRUEBA		

En esta temporalización se trabajan los contenidos desde cuestiones económica más generales y básicas a conocimientos más complejos. De esta forma, se desarrollan todos los contenidos que marca el currículo. Además, como PD flexible y adaptada a nuestros alumnos, la estructura de la secuencia siempre tendrá en cuenta, conocimientos previos de los alumnos y capacidades propias de la materia que los alumnos necesitan para ir avanzando en la secuencia de UD. También hay que indicar que en esa temporalización las situaciones de aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias clave y su vinculación con la vida real, consiguiendo de esta forma un aprendizaje significativo.

11. METODOLOGÍA

¿**Qué entendemos por metodología?** La metodología hace referencia a que hacemos y como actuamos para que el alumno aprenda; es decir, son los diferentes métodos sobre cómo enseñar y aprender. La metodología define, por lo tanto, al educador en sus intenciones y expectativas pedagógicas, y relaciona los objetivos educativos que se quieren conseguir con la vida del aula.

La definición que se encuentra en los decretos de currículo (Art. 6) para las orientaciones pedagógicas es la siguiente: indicaciones para orientar al profesorado en el diseño y en la planificación de las estrategias, los procedimientos y las acciones docentes, de forma consciente y reflexivo, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado que le permita el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

En este apartado expondremos las **principales orientaciones pedagógicas**, entendidas como el conjunto de principios, consejos o guías que van a permitir al equipo docente organizar, planificar y poner en marcha la práctica pedagógica. Se trata de orientaciones generales que se deben aplicar a todas las realidades educativas, y que se pondrán en práctica en el aula a través de los distintos métodos didácticas. Los métodos didácticos, por lo tanto, los definiremos como las tácticas que decide utilizar el docente para llevar a la práctica el modelo educativo, de forma consciente. Entre las orientaciones pedagógicas más afines a nuestro modelo educativo, encontramos:

Partir de los conocimientos previos del alumno (Ausubel, 1963)	Evaluación inicial a comienzo de curso, ya que la orden de atención a la diversidad establece esta evaluación inicial y posteriormente, el calendario escolar indica una fecha para realizar la sesión de evaluación coordinada por el tutor o tutora. Para esto es necesario saber el nivel del que parte el alumno (a nivel grupal o individual), para ello al inicio de cada UD se harán actividades (test, lluvia de ideas...) para conocer el nivel del alumnado
--	---

Significatividad (Ausubel, 1974)	Se trata de seleccionar actividades o situaciones de aprendizaje (como, por ejemplo, la actividad en la cual los alumnos acuden a una fábrica para estudiar sus costes) que sean un reto y desafío para la diversidad del alumnado, destacando la Gamificación como elemento esencial. Para trabajar los contenidos explicados en el tema 1 se realizará un test interactivo, en el cual habrá una clasificación de los alumnos a modo de juego. Un ejemplo de esta orientación pedagógica son los test tipo juego que se realizan de forma telemática, ya que motivan al alumnado.
Ter en cuenta la diversidad para respetar los ritmos y estilos de aprendizaje	Para ello haremos uso de nuevas tecnologías, de trabajos en grupo e individuales, combinaremos metodologías, actividades de ampliación y refuerzo, etc.
Potenciar las metodologías activas y participativa	En nuestra programación se potenciará este principio con el aprendizaje por proyectos.
Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	En la actualidad, la mejor idea para agrupar nuestras estrategias metodológicas es referirnos a la DUA, ya que esta incorpora todas las citadas con anterioridad. La base de esta es la atención a la diversidad, donde los recursos educativos estarán en abierto (por ejemplo, apuntes y presentaciones editables), de esta forma cada alumno puede crear su contorno personal de aprendizaje (PLE).

Siguiendo con los **métodos pedagógicos** que ya hemos definido, podemos destacar los siguientes tipos. Para facilitar su enumeración, los vamos a dividir en métodos tradicionales y métodos activos. Entre los primeros, destacamos el método expositivo (lección comunicativa, sesiones magistrales, etc. Como por ejemplo en la UD 1 para explicar el apartado de “entender como los individuos toman sus decisiones (coste- beneficios) y el coste de oportunidad”), aprendizaje por descubrimiento (con sesiones de la biblioteca, buscando soluciones a preguntas que se le plantean como, por ejemplo buscar información sobre las necesidades de Pirámide de Maslow -UD1-) y aprendizaje competencial y la resolución de problemas (planteamos tareas como por ejemplo “posibles medidas para luchar contra el cambio climático -UD15-”), para dar respuesta a los problemas de la vida real). Para los segundos vamos a nombrar los siguientes: trabajo colaborativo y cooperativo (mediante los trabajos en grupo, por ejemplo en la UD 4, “la elaboración por parte del alumnado de una presentación en PowerPoint sobre diferentes ejemplos de equilibrios mercado en competencia perfecta-“), aprendizaje basado en proyectos (en nuestra programación se contempla un proyecto a realizar por el alumnado, un ejemplo

es el proyecto de igualdad, donde estudiaremos a mujeres relevantes en el mundo de la ciencias y en especial en el de la economía), flipped classroom o clase invertida (algunos de los contenidos del curso se explicaran mediante videos para ser visualizados por parte de los alumnos fuera del horario lectivo, para posteriormente ser trabajados en el aula, como en el apartado de “eficiencia y productividad” de la UD3), gamificación (parte de los contenidos se trabajarán con juegos, como es el caso del test interactivo de la UD1) y el aprendizaje-servicio (se trata de un método que une aprendizaje con compromiso social, para nuestra caso, un ejemplo es la actividad “contaminación local” o “colaborar con una empresa en identificar y estructurar sus costes, ayudando a poder reducirlos”).

En nuestras UD la **secuenciación del trabajo en el aula** es la que se propone a continuación:

Actividad inicial de motivación y evaluación inicial (AI)	Actividades que tienen como finalidad activar la curiosidad de los estudiantes y obtener información de sus conocimientos previos.
Actividad de desarrollo (ID)	Actividades propiamente dichas, las más importantes y de carácter obligatorio cuando se elabora la PD. Tenemos que intentar combinar actividades lúdicas y motivadoras con actividades más teóricas. Un ejemplo de esta actividad es cuando en la UD2 trabajamos sobre “representar gráficamente e interpretar la FPP”.
Actividad de consolidación (AC)	Actividades para afianzar conocimientos. Estas no son de carácter obligatoria, por lo tanto, si no disponemos del tiempo necesario cabe la posibilidad de suprimirlas.
Actividades complementarias (ACS)	Ya fueron explicadas en el apartado correspondiente, y son aquellas que complementan el aprendizaje en las UD.
Actividades de evaluación (AV)	Son las actividades que utilizamos para cualificar al alumnado, se pueden realizar en cualquier momento a lo largo de la UD.
Actividades de refuerzo y ampliación (R/AM)	Son aquellas pensadas para atender a la diversidad del aula y podrán ser utilizadas en cualquier momento a lo largo de la UD. En la UD1 el ejemplo de refuerzo es “la lectura del primer capítulo del libro “Iniciación a la Economía” y la visualización de un vídeo introductorio”. Para el caso del ejemplo de actividad de ampliación para esta misma unidad es “Investigación sobre las escuelas de pensamiento económico”.

He de destacar que en todas las UD se darán situaciones de aprendizaje, para que el alumno pueda desenvolverse en una situación de aprendizaje contextualizada en su realidad próxima, por ejemplo, la salida a una empresa para analizar y estructurar sus costes de actividad. También mencionar el carácter flexible de esta secuenciación del trabajo en el aula, en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

12. AGRUPAMIENTO ESCOLAR, ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Otro punto esencial es el que se entiende por **agrupamiento escolar**, siendo la agrupación que permite colocar a cada alumno, segundo sus especiales cualidades, en el grupo más adecuado para obtener los mejores resultados académicos y los mejores índices de adaptación individual y colectiva. El agrupamiento adecuado propicia un trabajo escolar eficaz y favorece la calidad de los centros. De esta forma, haremos uso de un agrupamiento flexible, este consiste en agrupar a los alumnos en función de la actividad a realizar, es decir, los objetivos propuestos y la naturaleza de las actividades determinan la composición del grupo. Además, para algunas actividades como los planes y proyectos del centro, se reorganizarán nuevos agrupamientos dependiendo en las necesidades de cada actividad.

En lo referente a los **espacios**, la mayoría de las clases se impartirán en el aula de clase habitual. Es esta aula la colocación de las mesas será por parejas y en las mesas más próximas a las de profesor se situarán los alumnos que presentan NEAE). Sin embargo, esta disposición será modificada para algunas actividades (trabajos en grupos, juegos, etc.). Además, se hará un uso continuado de la biblioteca del centro y del uso de ordenadores con acceso a internet para diferentes actividades.

Para hacer un uso eficiente de los **tiempos** en cada una de las clases es importante tener en cuenta cuanto tiempo puede estar concentrado un adolescente. Desde la neurociencia se demostró que el cerebro de los jóvenes tiene la capacidad máxima de concentración alrededor de 20 minutos. Por lo

tanto, el diseño de las actividades, la división del tiempo durante las clases (que son de 50 min.) y los descansos deben ser flexibles y adaptados a la motivación y demandas de los alumnos.

En este apartado vamos a hablar sobre los **materiales y recursos didácticos**. Algunos autores diferencian el material educativo de los materiales didácticos, porque estos últimos están elaborados por especialistas en diseño instruccional para que respondan a una secuencia y a los objetivos pedagógicos previstos para enseñar un contenido a un destinatario. El material educativo es aquel que, si bien por sus características puede ser utilizado con fines pedagógicos, pero no fue originalmente diseñado para este fin, sino que fue elaborado en otro contexto comunicacional. Entre los materiales que vamos a utilizar podemos mencionar los lápices, bolígrafos, folios, mesas, sillas, ordenadores, tizas, pizarra, dispositivos móviles (actividades específicas) y proyector. En lo tocante a recursos didácticos, se hará uso de un libro de texto “Economía 1º Bachillerato” Edición LOMLOE. Sweers Penalonga, A. (2022) McGraw-Hill Interamericana de España y recursos didácticos facilitados proporcionados directamente por el docente. Además, para abordar la enseñar a distancia y facilitar los recursos en abierto, haremos uso del Aula virtual.

13. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa

nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Interdisciplinaridad

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

14. COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS.

En nuestra programación didáctica se ha tratado de forma interdisciplinar los contenidos de la materia, tal y como marca la ley habrá un tratamiento interdisciplinar, para el cual se hace necesario la **colaboración con otros Departamentos didácticos.**

A lo largo de las UD como ya hemos indicado, se trabaja conjuntamente con otros Departamentos didácticos. Desde los relacionados con otras materias (como, por ejemplo, el Departamento de Biología o el Departamento de Matemáticas) hasta el Departamento de Orientación, el Departamento de actividades complementarias y extraescolares entre otros.

15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4º ESO

A evaluar:	Porcentajes:
Pruebas escritas, objetivas e individuales	70%
Trabajo diario (atención y participación activas, realización de tareas, deberes y corrección de estos)	30%

PRUEBAS ESCRITAS (Pruebas objetivas):

- En cada evaluación se realizarán, al menos, un examen parcial.
- Para poder hacer media aritmética de los exámenes, todas las calificaciones deben ser superiores a 3, en caso contrario, el alumno deberá presentarse obligatoriamente al examen de recuperación para superar la evaluación.

PARA LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL, el profesor aplicará la siguiente fórmula:

- Un 30% la nota de la 1ª evaluación
- Un 30% la nota de la 2ª evaluación
- Un 40% la nota de la 3ª evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación es continua, por tanto, en las diferentes pruebas que tendrán lugar se incluirán contenidos dados con anterioridad a lo largo del curso. Al ser evaluación continua al aprobar una evaluación las evaluaciones anteriores dentro del curso quedarán con un 5, y con este se realizará la media. En caso de querer obtener una nota superior el alumno podrá optar a realizar una prueba al final del año académico (esta prueba será la misma para aquellos que necesiten recuperar toda la asignatura y para aquellos que quieran subir nota.)

EL USO FRAUDULENTO para la superación de exámenes, trabajos y/o actividades académicas será sancionado con un cero y no se tendrá en cuenta a la hora de calificar dicha evaluación.

LA MATERIA SE CONSIDERARÁ APROBADA cuando tenga una calificación positiva (a partir de «5»). Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones cualitativas (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente) acompañadas de una calificación cuantitativa de «1» a «10» sin decimales, considerándose negativas todas las calificaciones inferiores a «5».

SI EL ALUMNO SUSPENDIESE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN (3º Evaluación), el

profesor podrá realizar una prueba con la totalidad de los contenidos del curso, teniendo que obtener, como mínimo, un «5» en dicho examen global.

SI UN ALUMNO FALTA A UNA PRUEBA PROGRAMADA (sea examen, control,

exposición, etc.), deberá justificar adecuadamente dicha falta. Solo si el profesor estima que la mencionada justificación es suficiente, le realizará la prueba el primer día que el alumno se incorpore a clase. Si la falta no queda justificada, se le calificará con un «0» en dicha prueba.

EN RELACIÓN CON LAS FALTAS INJUSTIFICADAS, se procederá según la legislación vigente. La falta a clase de un modo reiterativo provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

En todas las pruebas escritas, sean exámenes o trabajos, se tendrá en cuenta la CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, eje axial de la competencia lingüística. A la nota obtenida por el alumno en contenidos se descontará puntuación, hasta un máximo de 2 puntos, de la manera siguiente:

- Cada falta de ortografía en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,10 puntos de la nota global del mismo.
- Cada caso de acentuación incorrecta (tildes) en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,05 puntos de la nota global del mismo.

- En el caso de los exámenes, el profesor podrá detraer hasta 1,5 puntos de la nota final en estos conceptos: faltas de ortografía, acentuación incorrecta, mala ortografía, expresión escrita deficiente, mala presentación del ejercicio.
- La mejora de la ortografía se considera fundamental, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades para trabajarla, las cuales podrán tener una repercusión positiva en la calificación final.

1º de bachillerato

A evaluar:	Porcentajes:
Pruebas escritas, objetivas e individuales	80%
Trabajo diario (atención y participación activas, realización de tareas, deberes y corrección de estos)	20%

PRUEBAS ESCRITAS (Pruebas objetivas):

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes parciales.

PARA LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL, el profesor aplicará la siguiente fórmula:

- Un 30% la nota de la 1ª evaluación
- Un 30% la nota de la 2ª evaluación
- Un 40% la nota de la 3ª evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación es continua, por tanto, en las diferentes pruebas que tendrán lugar se incluirán contenidos dados con anterioridad a lo largo del curso. Al ser evaluación continua al aprobar una evaluación las evaluaciones anteriores dentro del curso quedarán con un 5, y con este se realizará la media. En caso de querer obtener una nota superior el alumno podrá optar a realizar una prueba al final del año académico (esta prueba será la misma para aquellos que necesiten recuperar toda la asignatura y para aquellos que quieran subir nota.)

EL USO FRAUDULENTO para la superación de exámenes, trabajos y/o actividades académicas será sancionado con un cero y no se tendrá en cuenta a la hora de calificar dicha evaluación.

LA MATERIA SE CONSIDERARÁ APROBADA cuando tenga una calificación positiva (a partir de «5»). Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones cualitativas (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente) acompañadas de una calificación cuantitativa de «1» a «10» sin decimales, considerándose negativas todas las calificaciones inferiores a «5».

SI EL ALUMNO SUSPENDIESE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN (3º Evaluación), el

profesor podrá realizar una prueba con la totalidad de los contenidos del curso, teniendo que obtener, como mínimo, un «5» en dicho examen global.

SI UN ALUMNO FALTA A UNA PRUEBA PROGRAMADA (sea examen, control,

exposición, etc.), deberá justificar adecuadamente dicha falta. Solo si el profesor estima que la mencionada justificación es suficiente, le realizará la prueba el primer día que el alumno se incorpore a clase. Si la falta no queda justificada, se le calificará con un «0» en dicha prueba.

EN RELACIÓN CON LAS FALTAS INJUSTIFICADAS, se procederá según la legislación vigente. La falta a clase de un modo reiterativo provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

En todas las pruebas escritas, sean exámenes o trabajos, se tendrá en cuenta la CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, eje axial de la competencia lingüística. A la nota obtenida por el alumno en contenidos se descontará puntuación, hasta un máximo de 2 puntos, de la manera siguiente:

- Cada falta de ortografía en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,10 puntos de la nota global del mismo.
- Cada caso de acentuación incorrecta (tildes) en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,05 puntos de la nota global del mismo.
- En el caso de los exámenes, el profesor podrá detraer hasta 2 puntos de la nota final en estos conceptos: faltas de ortografía, acentuación incorrecta, mala ortografía, expresión escrita deficiente, mala presentación del ejercicio.
- La mejora de la ortografía se considera fundamental, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades para trabajarla, las cuales podrán tener una repercusión positiva en la calificación final.

Por un lado, existe una evaluación inicial encaminada a detectar los conocimientos previos de los alumnos; se emplearán tormentas de ideas o cuestionarios.

Por otra parte, existe una evaluación procesal y formativa, a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica; consistirá en la corrección de las actividades propuestas, participación en clase y la observación diaria por el profesor.

Y por último, una evaluación final recopilatoria basada en pruebas objetivas escritas, no sólo al término del curso, sino también al final y entre medias de cada evaluación; consistirá en pruebas escritas, entre una y dos por trimestre aproximadamente, con cuestiones y problemas relacionados con la materia correspondiente.

La calificación, por ser en términos cuantitativos, será una media ponderada de la evaluación final recopilatoria y la procesal.

2º DE BACHILLERATO

A evaluar:	Porcentajes:
Pruebas escritas, objetivas e individuales	80%
Trabajo diario (atención y participación activas, realización de tareas, deberes y corrección de estos)	20%

PRUEBAS ESCRITAS (Pruebas objetivas):

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes parciales.

PARA LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL, el profesor aplicará la siguiente fórmula:

- Un 30% la nota de la 1ª evaluación
- Un 30% la nota de la 2ª evaluación

- Un 40% la nota de la 3ª evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA: La evaluación es continua, por tanto, en las diferentes pruebas que tendrán lugar se incluirán contenidos dados con anterioridad a lo largo del curso. Al ser evaluación continua al aprobar una evaluación las evaluaciones anteriores dentro del curso quedarán con un 5, y con este se realizará la media. En caso de querer obtener una nota superior el alumno podrá optar a realizar una prueba al final del año académico (esta prueba será la misma para aquellos que necesiten recuperar toda la asignatura y para aquellos que quieran subir nota.)

EL USO FRAUDULENTO para la superación de exámenes, trabajos y/o actividades académicas será sancionado con un cero y no se tendrá en cuenta a la hora de calificar dicha evaluación. **LA MATERIA SE CONSIDERARÁ APROBADA** cuando tenga una calificación positiva (a partir de «5»). Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones cualitativas (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente) acompañadas de una calificación cuantitativa de «1» a «10» sin decimales, considerándose negativas todas las calificaciones inferiores a «5».

SI EL ALUMNO SUSPENDIESE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN (3º Evaluación), el profesor podrá realizar una prueba con la totalidad de los contenidos del curso, teniendo que obtener, como mínimo, un «5» en dicho examen global.

SI UN ALUMNO FALTA A UNA PRUEBA PROGRAMADA (sea examen, control, exposición, etc.), deberá justificar adecuadamente dicha falta. Solo si el profesor estima que la mencionada justificación es suficiente, le realizará la prueba el primer día que el alumno se incorpore a clase. Si la falta no queda justificada, se le calificará con un «0» en dicha prueba.

EN RELACIÓN CON LAS FALTAS INJUSTIFICADAS, se procederá según la legislación vigente. La falta a clase de un modo reiterativo provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

En todas las pruebas escritas, sean exámenes o trabajos, se tendrá en cuenta la **CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA**, eje axial de la competencia lingüística. A la nota obtenida por el alumno en contenidos se descontará puntuación, hasta un máximo de 2 puntos, de la manera siguiente:

- Cada falta de ortografía en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,10 puntos de la nota global del mismo.
- Cada caso de acentuación incorrecta (tildes) en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,05 puntos de la nota global del mismo.
- En el caso de los exámenes, el profesor podrá detraer hasta 2 puntos de la nota final en estos conceptos: faltas de ortografía, acentuación incorrecta, mala ortografía,

expresión escrita deficiente, mala presentación del ejercicio.

- La mejora de la ortografía se considera fundamental, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades para trabajarla, las cuales podrán tener una repercusión positiva en la calificación final.

Recuperación de la asignatura de 1º de Bachillerato:

Se realizarán 2 pruebas objetivas a lo largo del curso una de la primera mitad de la asignatura y otra de la segunda mitad. La fecha será acordada entre profesor y alumnos.

Procedimientos/Instrumentos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos ha de estar basada en una gran cantidad de información sobre la gradual adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes, etc. Es conveniente sistematizar esta recogida de información, para lo que se proponen distintos instrumentos y medidas:

1.- Lo primero sería valorar los **conocimientos previos** que tiene el alumno en relación a los contenidos de cada unidad didáctica, lo que se denomina “evaluación inicial”. Para llevar a cabo esta evaluación inicial, el profesor hará preguntas orales en clase antes de impartir aquellos contenidos relacionados con los conocimientos que el alumnado debería tener, pero sin la intención de poner ninguna calificación. Se trata de conocer el punto del que parten los alumnos y actuar en consecuencia. Así, si el nivel de conocimientos no es el deseado, habría que dedicar un tiempo a repasar conceptos y planteamientos que se supone ya deberían dominar los alumnos.

2. **Pruebas escritas.** Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Dos pruebas parciales que incluirán entre dos y tres temas, dependiendo del contenido de cada uno de ellos y de los ritmos de aprendizaje de los alumnos. Para poder hacer media aritmética de los exámenes, todas las calificaciones deben

ser superiores a 3, en caso contrario, el alumno deberá presentarse obligatoriamente al examen de recuperación para superar la evaluación.

Dichas pruebas escritas constarán en la mayoría de los casos y en función del contenido de las siguientes partes:

Temas para desarrollar: el alumno deberá demostrar que posee conocimientos sobre algún tema concreto y que lo sabe defender con un lenguaje apropiado.

Conceptos: preguntas de respuesta breve en las que el alumno tendrá que definir varios conceptos, o bien en las que tenga que explicar las principales diferencias o relaciones entre varios conceptos propuestos.

Ejercicios prácticos: sobre los temas tratados en los que además de llegar a la solución se deberá explicar el significado económico de la misma.

3.- **Presentación obligatoria de actividades, trabajos individuales y colectivos.** Tienen que ver fundamentalmente con trabajos solicitados en clase y de búsqueda de información en Internet y comentarios de texto, relacionados con noticias económicas de actualidad.

4.- **La observación directa del alumno,** de su interés, de su comportamiento ante el trabajo y ante el grupo y de su participación en clase.

5.- Control de asistencia diaria a clase. Considero la asistencia a clase como un elemento de vital importancia a la hora de evaluar a un alumno.

La evaluación se plantea, por tanto, como un proceso continuo, sistemático y flexible, donde han de tenerse muy en cuenta el trabajo de los alumnos en el desarrollo de las clases, su actitud ante los contenidos expuestos y su capacidad de cooperación y tolerancia hacia los otros compañeros, la materia y el profesor.

Procedimiento extraordinario de evaluación por pérdida al derecho a la evaluación continua:

El profesor de la asignatura informará oportunamente y por escrito al alumno que falta a clase y a sus padres o tutores, si es menor de edad, de la posibilidad de perder la evaluación continua, así como la pérdida de ésta cuando se haya cumplido el número máximo de faltas establecido.

Así mismo informará al Departamento de Coordinación Didáctica en su primera reunión y, en su momento, a la junta de Evaluación. El alumno será convocado para la realización de las pruebas extraordinarias que se recogen en las Programaciones.

A tal respecto, las pruebas extraordinarias que establecería este departamento para los alumnos que se encuentren en esta posible situación, serían las mismas pruebas extraordinarias para los alumnos que no hayan superado los objetivos y contenidos a través de los procedimientos ordinarios.

Criterios de calificación.

Para ser calificado como apto, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en la evaluación final de curso. Ello puede lograrlo de las siguientes formas:

- Obteniendo una calificación igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones. La nota final será una media aritmética de las mismas.
- Superando una prueba final o extraordinaria con nota igual o superior a cinco.

En junio sólo se considerará como instrumento de evaluación la calificación que el alumno obtenga en el examen.

Las actividades de ampliación están dirigidas a los alumnos que hayan superado la materia en la evaluación ordinaria del mes de junio.

Los alumnos podrán realizar actividades de indagación que versen sobre los contenidos impartidos y con los proyectos en el curso como las corrientes de pensamiento económico a lo largo de la historia. Se podrán realizar equipos de trabajo, aprendizaje cooperativo, en colaboración con otros departamentos.

En referencia a los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria se seguirá impartiendo materia con ejercicios de años anteriores.

Ortografía y Expresión

En la calificación de cada ejercicio/examen/trabajo, etc., se tendrá en cuenta para su calificación final, lo siguiente:

- a) La propiedad del vocabulario.
- b) La corrección sintáctica.
- c) La corrección ortográfica (grafías y tildes)
- d) La puntuación apropiada.
- e) La adecuada presentación.

Hasta dos errores aislados no penalizarán. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán hasta un máximo de 2 puntos:

- Cada falta de ortografía en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,10 puntos de la nota global del mismo.
- Cada caso de acentuación incorrecta (tildes) en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,05 puntos de la nota global del mismo.
- En el caso de los exámenes, el profesor podrá detraer hasta 2 puntos de la nota final en estos conceptos: faltas de ortografía, acentuación incorrecta, mala ortografía, expresión escrita deficiente, mala presentación del ejercicio.

- La mejora de la ortografía se considera fundamental, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades para trabajarla, las cuales podrán tener una repercusión positiva en la calificación final.

16. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Durante el actual curso escolar 2025-2026, los alumnos con la materia de 1º de bachillerato (Economía) pendiente, estarían cursando las materias del departamento en 2º de bachillerato, por las peculiaridades del centro, no se cursa el segundo ciclo de bachillerato. Por lo tanto, no se realiza ningún sistema de recuperación de la materia pendiente de Economía de 1º de bachillerato.

El grupo aula de esta PD, es un reflejo de la diversidad presente en la sociedad actual; y que atender a dicha diversidad será uno de los principios fundamentales a la hora de diseñar y poner en práctica este documento. Por **atención a la diversidad** se entiende como un conjunto de medidas y acciones que tienen como finalidad adecuar la respuesta educativa a las diferentes características y necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses y situaciones sociales y culturales de todo el alumnado.

Dentro de la diversidad en nuestra aula que la forman todos los alumnos/as, tenemos presentes a alumnos con **NEAE** (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) que atendiendo al art. 71 de la **LOE/LOMLOE**, se enumeran los distintos tipos de alumnado que se puede considerar dentro del grupo de NEAE. Se realizarán en colaboración y siguiendo las directrices del departamento de Orientación. Se tendrá en cuenta las valoraciones e indicaciones del departamento de Orientación, si existen alumnos con necesidades educativas especiales, por causas físicas o psíquicas y a aquellos que precisen actividades de profundización por tratarse de alumnos con motivación o especial interés o de altas capacidades.

En concreto para nuestro grupo-clase, hay una alumna extranjera sin plena competencia lingüística en español. Las medidas más destacables son para las pruebas escritas donde:

- Dispone de 30 min. más que el resto de sus compañeros y compañeras
- No se tendrán en cuenta las faltas ortográficas.

2º de BACHILLERATO

A evaluar:	Porcentajes:
Pruebas escritas, objetivas e individuales	80%
Trabajo diario (atención y participación activas, realización de tareas, deberes y corrección de estos)	20%

PRUEBAS ESCRITAS (Pruebas objetivas):

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes parciales.

PARA LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL, el profesor aplicará la siguiente fórmula:

- Un 30% la nota de la 1ª evaluación
- Un 30% la nota de la 2ª evaluación
- Un 40% la nota de la 3ª evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA: La evaluación es continua, por tanto, en las diferentes pruebas que tendrán lugar se incluirán contenidos dados con anterioridad a lo largo del curso. Al ser evaluación continua al aprobar una evaluación las evaluaciones anteriores dentro del curso quedarán con un 5, y con este se realizará la media. En caso de querer obtener una nota superior el alumno podrá optar a realizar una prueba al final del año académico (esta prueba será la misma para aquellos que necesiten recuperar toda la asignatura y para aquellos que quieran subir nota.)

EL USO FRAUDULENTO para la superación de exámenes, trabajos y/o actividades académicas será sancionado con un cero y no se tendrá en cuenta a la hora de calificar dicha evaluación.

LA MATERIA SE CONSIDERARÁ APROBADA cuando tenga una calificación positiva (a partir de «5»). Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones cualitativas (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente) acompañadas de una calificación

cuantitativa de «1» a «10» sin decimales, considerándose negativas todas las calificaciones inferiores a «5».

SI EL ALUMNO SUSPENDIESE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN (3º Evaluación), el

profesor podrá realizar una prueba con la totalidad de los contenidos del curso, teniendo que obtener, como mínimo, un «5» en dicho examen global.

SI UN ALUMNO FALTA A UNA PRUEBA PROGRAMADA (sea examen, control,

exposición, etc.), deberá justificar adecuadamente dicha falta. Solo si el profesor estima que la mencionada justificación es suficiente, le realizará la prueba el primer día que el alumno se incorpore a clase. Si la falta no queda justificada, se le calificará con un «0» en dicha prueba.

EN RELACIÓN CON LAS FALTAS INJUSTIFICADAS, se procederá según la legislación vigente. La falta a clase de un modo reiterativo provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

En todas las pruebas escritas, sean exámenes o trabajos, se tendrá en cuenta la CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, eje axial de la competencia lingüística. A la nota obtenida por el alumno en contenidos se descontará puntuación, hasta un máximo de 2 puntos, de la manera siguiente:

- Cada falta de ortografía en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,10 puntos de la nota global del mismo.
- Cada caso de acentuación incorrecta (tildes) en cualquier ejercicio escrito detraerá 0,05 puntos de la nota global del mismo.
- En el caso de los exámenes, el profesor podrá detraer hasta 2 puntos de la nota final en estos conceptos: faltas de ortografía, acentuación incorrecta, mala ortografía, expresión escrita deficiente, mala presentación del ejercicio.
- La mejora de la ortografía se considera fundamental, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades para trabajarla, las cuales podrán tener una repercusión positiva en la calificación final.

Recuperación de la asignatura de 1º de Bachillerato:

Se realizarán 2 pruebas objetivas a lo largo del curso una de la primera mitad de la asignatura y otra de la segunda mitad. La fecha será acordada entre profesor y alumnos.

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se consideran actividades complementarias las organizadas por el centro durante el horario escolar, de acuerdo con su **Plan de Centro**, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. En este tipo de actividades es fundamental la coordinación **Departamento de actividades complementarias y extraescolares**. Además,

debemos indicar que dentro de estas actividades podemos diferenciar tres tipos posibles: salida, visita y conmemoración. A modo de ejemplo, podemos mencionar la **salida** a una empresa local, vinculada con la UD3 donde se trabajan contenidos relacionados con las empresas (productividad, costes, etc.). Otra salida será al Edificio de la Bolsa y al Banco de España. En lo que se refiere a **visita**, optamos por la charla del economista Santiago Niño Becerra, en este caso se trabajan contenidos sobre los “el método científico en economía y el modelo económico” de la UD1. Por último, en la **conmemoración** damos como

ejemplo la publicación del primer libro de Clara Elizabeth Collet, sus trabajos se vinculan con contenidos sobre el mercado de trabajo de la UD 6.

19. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

A continuación, se muestra una planificación de situaciones de aprendizaje para realizar durante el curso, quedando abierta a su desarrollo a través de las programaciones de aula y la inclusión de nuevas situaciones. Dado el carácter de la materia, es necesario adaptar las situaciones de aprendizaje a la actualidad, por lo que se hace necesario permitir que se desarrollen nuevas situaciones de aprendizaje en función de los acontecimientos socioeconómicos que se vayan sucediendo.

Además, utilizaremos las situaciones de aprendizaje que se presentan en el manual de referencia de McGraw Hill.

20. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1	TÍTULO	¿Qué es la economía?” Los principios básicos de la economía”		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Filosofía, sobre todo en la reflexión acerca de la jerarquización de necesidades según Maslow. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos. También se vincula con diversas áreas de Ciencias al tratar los métodos de análisis en economía (método científico, la modelización y la utilización de supuestos y métodos experimentales).			
Descripción de los aprendizajes	Comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades. Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos. Entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis. Analizar decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conlleva toda decisión. Describir las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar.			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas empezarán a familiarizarse con la economía y adquirirán las competencias que les permitan explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos tanto en el plano personal como social. También diferenciarán entre necesidades básicas o primarias y secundarias, y entre bienes libres y económicos, así como las distintas modalidades de bienes económicos y sus características. Conocerán el concepto de coste de oportunidad y aprenderán a identificarlo en diferentes situaciones, distinguiéndolo del de coste irre recuperable, y se aproximarán al análisis marginal que tan importante es en el estudio de la economía. Por último, entrarán en contacto con los distintos métodos de análisis de la economía.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones	
OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO				

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>– El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal.</p> <p>Los incentivos y las</p>	<p>Comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades.</p>
			<p>Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos.</p> <p>Entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis.</p>

	que tiene en la Sociedad.	<p>expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Analizar decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conlleva toda decisión. Describir las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar. Entender por qué hay conflictos entre eficiencia y equidad. Entender los métodos de análisis de la realidad económica.</p>
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– Economía positiva y economía normativa.</p>	<p>Aplicar los aprendizajes adquiridos al análisis de casos e investigaciones de la realidad socioeconómica.</p>

UNIDAD 2	TITULO	¿Qué son los factores de producción? y ¿Cómo afronta los problemas económicos básicos? “Los sistemas económicos”		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre todo en el estudio de los sistemas económicos y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con la Filosofía al tratar la historia del pensamiento económico y las teorías y corrientes más representativas.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo, señalando ejemplos. Conocer y valorar las funciones de los agentes económicos y explicar cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p> <p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y elaborar esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p> <p>Conocer las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los estudiantes conocerán cuáles son los factores productivos y su función dentro del proceso de producción. Entenderán y representarán el modelo del flujo circular de la renta, los agentes implicados en él y las relaciones que se dan entre ellos. Conocerán el fundamento de los sistemas de mercado y de economía planificada y, tras comprender sus ventajas e inconvenientes, valorarán el reto del sistema de economía mixta para tratar de solucionar los fallos de los sistemas anteriores. Por último, identificarán en la historia del pensamiento económico las corrientes y los pensadores más representativos de cada etapa.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.	Describir los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo, señalando ejemplos.
			Valorar el uso sostenible de los recursos.
			Conocer y valorar las funciones de los agentes económicos y explicar

<p>económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>		<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p>	<p>cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p> <p>Identificar las desviaciones de la racionalidad económica y conocer la economía del comportamiento.</p> <p>Justificar las funciones del sector público, señalando ejemplos apropiados de sus principales actuaciones</p>
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>	<p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y elaborar esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p>

<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Conocer las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p>
---	--	--	--

UNIDAD 3	TÍTULO	¿Qué es y que funciones tiene una empresa?		
Etapa	Bachillerat o	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la productividad, la tasa de variación y en el uso de gráficas en el modelo de la frontera de posibilidades de producción. También se vinculan con la materia de Historia, sobre todo en el estudio de los sectores económicos, su interdependencia y el modelo productivo de España.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para analizar casos sencillos.</p> <p>Explicar cuánto puede llegar a producir un país y de qué factores depende.</p> <p>Comprender en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p> <p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico, e interesarse por actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible.</p> <p>Describir cómo se interrelacionan los sectores económicos y entender la necesidad de un sector industrial tecnológicamente avanzado para nuestro país.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos entenderán el concepto de productividad como medida de la eficiencia técnica y aprenderán a aplicarlo a la realidad, asimismo conocerán cómo y por qué se puede mejorar la productividad. Entenderán qué es un modelo económico y aprenderán a realizar gráficamente el modelo de frontera de posibilidades de producción (FPP). Comprenderán de qué depende la producción de un país, cuáles son sus límites y qué posibilidades existen para traspasarlos acercándose así al concepto de crecimiento económico. Por último, conocerán y analizarán las interacciones entre los distintos sectores económicos y aplicarán estos conocimientos al modelo de nuestro país.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y	Temporalización	5 sesiones	

	búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.		
--	--	--	--

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La eficiencia. El coste de oportunidad.</p>	<p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para analizar casos sencillos.</p>

<p>económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Explicar cuánto puede llegar a producir un país y de qué factores depende.</p> <hr/> <p>Entender, saber aplicar y realizar gráficamente el modelo de la frontera de posibilidades de producción (FPP).</p>
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudie casos.</p>	<p>Comprender en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p>

<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>		<p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del</p>
---	---	--	--

UNIDAD 4	TÍTULO	¿Cómo funcionan las empresas?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el análisis de la eficiencia y en el cálculo de costes, ingresos y beneficios, además por la utilización de gráficas para representar ingresos, costes y umbral de rentabilidad. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.</p> <p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p> <p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresasmultinacionales.</p> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>			
Intenciones educativas	<p>Partiendo del ciclo productivo, los alumnos y las alumnas podrán explicar el funcionamiento básico de las empresas, sus objetivos y componentes, y distinguirán entre procesos técnica y económicamente eficientes.</p> <p>Aprenderán a elaborar la función de producción con ejemplos sencillos y a identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes. Calcularán los ingresos, costes, beneficios y umbral de rentabilidad a partir de los datos que se aporten. Clasificarán distintos tipos de empresas señalando ejemplos reales referidos al entorno próximo. Por último, utilizarán el concepto de responsabilidad social de las empresas para valorar ejemplos reales de actuaciones empresariales.</p>			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	7 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	A. Las decisiones económicas. – La eficiencia.	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
			Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.

<p>diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>			<p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p>
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <p>– El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p> <p>Representar e interpretar gráficos de costes, ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	<p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.</p>

globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none"> – La nueva economía y la revolución digital. – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudie casos. 	Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.
--	---	--	--

UNIDAD 5	TÍTULO	¿Qué es el mercado?		
Etapa	Bachillerat	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están especialmente relacionados con el área de Matemáticas. En el análisis de la oferta, la demanda, el equilibrio de mercado, en el cálculo de la elasticidad-precio y también en la interpretación y representación de gráficas, los alumnos tendrán que utilizar competencias específicas de las matemáticas, tales como la resolución de problemas, la verificación de la posible validez de soluciones utilizando el razonamiento, etc.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque.</p> <p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios. Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en el mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio.</p> <p>Comprender la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios en los precios e interpretar la influencia de este hecho sobre la demanda.</p>			

Intenciones educativas	Las alumnas y los alumnos conocerán los factores que conforman las funciones de oferta y demanda y podrán explicar el sentido de su influencia. Podrán describir la formación de los precios de equilibrio de mercado y comprenderán el concepto de elasticidad-precio de la demanda. De este modo podrán emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica que aparece en los medios de comunicación. Además, conocer el funcionamiento del mercado les permitirá interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p>	<p>Explicar en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque.</p>

<p>estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él,</p>	<p>– Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – La elasticidad.</p>	<p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p>
--	---	---	--

UNIDAD 6	TÍTULO	¿Qué tipos de mercado hay?		
Etapa	Bachillera to	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Historia, sobre todo en el estudio de los monopolios, oligopolios y mercados de competencia perfecta en la actualidad y su evolución a lo largo del tiempo. También se vincula con las Matemáticas en la necesidad de interpretar y representar gráficas y, sobre todo, en la aplicación de la teoría de juegos.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado. Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p> <p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>			
Intenciones educativas	El objetivo es que, tras estudiar cómo funciona el modelo de mercado de competencia perfecta, el alumnado entienda cómo funcionan los mercados que nos rodean y sepan diferenciar los principales rasgos que los caracterizan. Valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado permitirá al alumnado entender mejor el contexto en el que viven, analizarlo con espíritu crítico y actuar más libremente.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión	Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado.

<p>sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica</p>		<p>microeconómica. – Intercambio y mercado. Tipos y</p>	<p>Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p>
--	--	--	---

<p>se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>		<p>funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>– Los fallos de mercado.</p>	
<p>Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>		<p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.</p> <p>Aplicar la teoría de juegos a las actividades de la vida cotidiana</p> <p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p>
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades</p>		<p>Aplicar el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno.</p>

<p>investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		
---	---	--	--

UNIDAD 7	TÍTULO	¿En qué consiste el mercado de trabajo?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo e interpretación de tasas (actividad y desempleo) y en la representación y análisis de gráficas. Además, se vinculan también con la materia de Historia ya que el mercado del trabajo forma parte del estudio de la historia y la realidad socioeconómica.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo. Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios, valorando críticamente la brecha salarial.</p> <p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos del mercado de trabajo.</p> <p>Comprender las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas se acercarán a la situación del mercado de trabajo, conocerán los tipos de desempleo y sus causas y valorarán la relación entre la educación y la formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Conocerán también en qué consiste la brecha salarial de género y el impacto de los cambios tecnológicos en el mercado de trabajo.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y	Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo.
			Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios, valorando críticamente la brecha salarial.

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>medidas correctoras. Labrecha salarial.</p>	<p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajodigno como objetivo social.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5,CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que</p>		<p>Calcular e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos delmercado de trabajo.</p>

	respondan a las necesidades que plantean estos retos.		
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>	Comprender las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.
			Valorar la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
			Investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

UNIDAD 8	TÍTULO	¿Por qué son importantes los indicadores económicos?		
Etapa	Bachillerat o	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo e interpretación de macromagnitudes como el PIB, la renta nacional y por habitante, el análisis de la distribución personal de la renta, etc. Pero también se vinculan con la materia de Historia, ya que variables macroeconómicas como el total de ingresos de un país, la evolución de los precios o el nivel de empleo son también objeto de estudio de la historia.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos prioritarios. Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del flujo circular, y explicar qué es y cómo se mide el PIB.</p> <p>Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del gasto, y resolver cálculos sencillos de las principales magnitudes derivadas del PIB.</p> <p>Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.</p> <p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos diferenciarán entre macroeconomía y microeconomía, e identificarán los principales problemas macroeconómicos. Conocerán el problema de la distribución de la renta y analizarán la situación de nuestro país en el entorno europeo. A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describirán la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	8 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con	C. La realidad económica. Herramientas para	Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía.

de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo,	sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	entender el mundo con una visión macroeconómica.	Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos prioritarios.
---	---	--	---

con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptors: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	<ul style="list-style-type: none"> – La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. – Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. Los Objetivos de 	Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del flujo circular, y explicar qué es y cómo se mide el PIB.
			Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del gasto, y resolver cálculos sencillos de las principales magnitudes derivadas del PIB.
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la		Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.

<p>proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describir la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.</p>
--	--	---	---

UNIDAD 9	TÍTULO	¿Qué es el Estado y cuáles son sus principales políticas? ¿Por qué interviene el Estado en la economía?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia y Filosofía. La intervención del Estado ha variado a lo largo del tiempo, por ello la relación de esta unidad con la historia de los siglos XIX y XX es muy estrecha. La vinculación con la materia de Filosofía se pone de manifiesto en las referencias a las teorías político-económicas que defienden más o menos intervención del Estado (liberalismo económico, keynesianismo) y a la construcción del estado de bienestar.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual. Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos. Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.</p> <p>Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p> <p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas comprenderán el papel que desempeña el Estado en la corrección de los fallos del mercado y conocerán las principales medidas de política económica, distinguiendo entre estructurales y coyunturales. Reconocerán también los principales valores del estado de bienestar y los problemas actuales para garantizar su futuro.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones	
OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO				
<ul style="list-style-type: none"> Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 				

<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. ● Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. ● Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. ● Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. 			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS, CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2,</p>	<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>	<p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual.</p>
			<p>Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.</p>

CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.			Conocer los problemas derivados de una distribución de la renta poco equitativa y analizar
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. – Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	Reconocer los valores de estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.
			Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.
			Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.

UNIDAD 10	TÍTULO	¿Cuál es el equilibrio general que se busca en una economía y los cambios que se pueden producir?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. En el análisis de la demanda y oferta agregadas, el equilibrio macroeconómico, en el cálculo de tasas de variación, del efecto multiplicador de la inversión y también en la interpretación y representación de gráficas, el alumnado deberá utilizar competencias específicas de las matemáticas. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía.</p> <p>Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable.</p> <p>Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.</p> <p>Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía.</p> <p>Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.</p> <p>Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán los objetivos básicos de la economía de un país y los factores que condicionan su logro. Comprenderán los factores que influyen en el consumo, el ahorro y la inversión, analizarán y representarán gráficamente los modelos de demanda y oferta agregadas, los posibles cambios y sus efectos sobre el equilibrio. Por último, utilizarán los conocimientos adquiridos para interpretar la actualidad.			

Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones
-------------------------------------	---	-----------------	------------

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento.</p>	Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía.
			Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable.
			Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.
			Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía.
			Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.
<p>Competencia específica 5.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a</p>		Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.

<p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La economía sumergida.</p>	<p>Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p>
--	--	---	---

UNIDAD 11	TÍTULO	Las cuentas públicas y la política fiscal		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área				
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas se utilizan al tratar la progresividad fiscal, la declaración del IRPF, la presión fiscal y también en la interpretación y representación de gráficas y al elaborar un presupuesto familiar. El área de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que ésta es una ciencia necesaria para entender el mundo en que vivimos.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública. Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.</p> <p>Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.</p> <p>Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la presión fiscal en España. Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p> <p>Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar las finanzas personales.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos conocerán los componentes del sector público y los Presupuestos Generales, diferenciarán déficit y deuda pública, distinguirán los distintos tipos de impuestos y compararán la presión fiscal de España con la de otros países. Además, entenderán la política fiscal diferenciando su carácter expansivo o contractivo y, por último, identificarán los conocimientos adquiridos en la economía española.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos</p>	Identificar los componentes del sector público.
			Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública.
			Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.
			Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.
			Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales

			impuestos, y analizar la presión fiscal en España.
			Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.
<p>Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorarla importancia de planificar las finanzas personales.
			Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.

UNIDAD 12	TÍTULO	¿Qué es el dinero y cuáles son las políticas monetarias?		
Etapa	Bachillerat o	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas se utilizan al tratar el tipo de interés, el multiplicador del dinero, el IPC y la medición de la inflación, y también en la interpretación y representación de gráficas de política monetaria o de los tipos de inflación. La materia de Historia está siempre vinculada con la Economía ya que, por ejemplo, la evolución de la inflación o sus efectos en la sociedad forman parte del objeto de estudio de la historia.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas. Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos. Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende el proceso.</p> <p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas.</p> <p>Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas conocerán la evolución del dinero, la creación de dinero bancario y diferenciarán los distintos tipos de dinero, además de entender qué es el interés y a qué se deben sus cambios. Analizarán la inflación, conocerán sus causas y efectos y aprenderán a medirla. Por último, conocerán cuáles son los instrumentos de la política monetaria en la Unión Económica y Monetaria.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria,	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del	A. Las decisiones económicas. – Planificación y gestión de las decisiones	Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas. Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos.

<p>valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p>	<p>financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>	<p>Entender cómo se crea el dinerobancario y explicar de qué depende el proceso.</p>
---	---	---	--

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>	
		<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas.</p>
			<p>Entender qué es el IPC y su utilización para medir la inflación.</p>
			<p>Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p>

<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La economía colaborativa.</p>	<p>Conocer en qué consiste la economía colaborativa.</p>
--	---	--	--

UNIDAD 13	TÍTULO	¿Cómo podemos entender el funcionamiento del sistema financiero?		
Etapa	Bachillerat o	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Matemáticas e Historia. Las competencias específicas de las matemáticas son importantes en todos los temas financieros: límite de endeudamiento, componentes de un préstamo, mercado de valores, etc., y, sobre todo, para tomar decisiones financieras con autonomía. La vinculación con la Historia se refleja en cómo influyen los cambios sociales y tecnológicos en la evolución del sistema financiero.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen. Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito.</p> <p>Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, valorando los riesgos del endeudamiento excesivo.</p> <p>Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las características personales del inversor.</p> <p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los índices bursátiles.</p> <p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes las alumnas y los alumnos tendrán acceso a una educación financiera que les permitirá tomar decisiones con autonomía. Conocerán los distintos tipos de intermediarios y productos financieros, así como su papel en la economía, comprenderán cuáles son los componentes de un préstamo y cuál es el límite de endeudamiento, entenderán cuáles son las claves de una inversión y conocerán en qué consiste el mercado de valores.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía.</p> <p>Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>	Valorar la importancia de tener una cultura financiera.
			Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen.
			Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito.

	<p>decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p>	<p>Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, valorando los riesgos del endeudamiento excesivo.</p> <p>Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las características personales del inversor.</p> <p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los índices bursátiles.</p>
--	--	---	---

<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.</p>
---	---	--	--

UNIDAD 14	TÍTULO	¿Qué es la globalización y sus consecuencias?		
Etapa	Bachillerat o	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las áreas de Historia, Filosofía y Matemáticas. El comercio internacional es objeto de estudio de la Historia, y las teorías del comercio internacional, librecambio y proteccionismo, son también objeto de estudio de la filosofía. Las competencias específicas de las matemáticas son necesarias en el estudio del tipo de cambio y el mercado de divisas.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen.</p> <p>Comprender las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas. Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos española.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes los alumnos y las alumnas apreciarán la importancia del comercio internacional en el mundo actual. Conocerán cómo se registran las operaciones entre países en la balanza de pagos y comprenderán cómo se intercambian las distintas monedas y cómo se calcula su precio a través de los tipos de cambio.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	5 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión	Describir las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen.
			Comprender las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes		Europea y Monetaria.	
---	--	----------------------	--

descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2			
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos española.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p>

UNIDAD 15	TÍTULO	¿Cuáles son los retos de la economía actual?		
Etapa	Bachillerato	Curso	1º	
Área	Economía			
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con la asignatura Historia del mundo contemporáneo, en la que se estudia el proceso de globalización y sus implicaciones en la sociedad actual.			
Descripción de los aprendizajes	<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.</p> <p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p> <p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p> <p>Identificar los problemas actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades.</p> <p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.</p>			
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes el alumnado entenderá los cambios que se han producido en la economía mundial, conocerá los procesos de integración, especialmente los desarrollados en Europa, y estudiará el proceso de globalización económica y su impacto económico, social, cultural y político.			
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet, se pueden trabajar también desde casa.	Temporalización	6 sesiones	

OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- El reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con	Conocer los principales cambios en la economía mundial.

<p>adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>una visión macroeconómica.</p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.</p> <hr/> <p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p>
<p>Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p>	<p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p>

	iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.		
--	---	--	--

NOTA: Tanto la temporalización de cada unidad como el orden cronológico propuestos podrán ser modificados en función de la evolución del grupo de alumnado, según se vaya consiguiendo el logro/adquisición de objetivos, competencias específicas, etc.

2º de Bachillerato

CONTENIDOS UD 1: LA EMPRESA Y EL ENTORNO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<ul style="list-style-type: none"> – El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad. – La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. – El entorno empresarial. 	<p>1. Analizar la actividad empresarial emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que</p>	<p>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la</p>	<p>Clasificación del entorno genérico y específico de la empresa.</p> <p>Compara y contrasta de diferentes teorías del empresario.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 1.1; 2.1; 2.2; 2.3</p> <p>Prueba objetiva de las UD 1 y 2 (80%) 1.1; 2.1; 2.2; 2.3</p>

<p>Responsabilidad social corporativa. Inclusión y emprendimiento. – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado.</p>	<p>desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p>	<p>sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas</p>		
--	--	--	--	--

		<p>jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambiental</p>		
--	--	---	--	--

		es de su actividad.		
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 8

CONTENIDOS UD 2: CLASES DE EMPRESA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico</p> <p>Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.</p>	<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p>	<p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>Clasificar razonadamente empresas reales.</p> <p>Compara y contrasta distintas formas jurídicas.</p> <p>Razonar la forma jurídica más adecuada a casos concretos.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 2.2</p> <p>Prueba objetiva de las UD 1 y 2 (80%) 1.1; 2.1; 2.2; 2.3</p>
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 5

CONTENIDOS UD 3: MODELOS DE NEGOCIO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Empresa y modelo de negocio. - Estrategias. – Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas. 	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>Analizar estrategias de crecimiento para casos históricos.</p> <p>Razonar criterios más adecuados de localización de empresas.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 3.2</p> <p>Prueba objetiva de las UD 3 y 4 (80%) 3.2</p>

METODOLOGÍA / RECURSOS	Nº DE SESIONES: 5
-------------------------------	------------------------------

CONTENIDOS UD 4: LA PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>– La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.</p> <p>– Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p> <p>– La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina</p>	<p>1. Analizar la actividad empresarial emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales</p>	<p>1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos</p>	<p>Ejercicios prácticos de eficiencia técnica y económica.</p> <p>Ejercicios prácticos sobre productividad.</p> <p>Análisis de noticias sobre innovaciones tecnológicas.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 1.2; 3.3</p> <p>Prueba objetiva de las UD 3 y 4 (80%) 1.2; 3.2; 3.3</p>

<p>Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).</p>	<p>comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p>		
<p>METODOLOGÍA / RECURSOS</p>				<p>Nº DE SESIONES:5</p>

CONTENIDOS UD 5: LOS COSTES EN LA EMPRESA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>- Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO. Economías de escala.</p> <p>El umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis</p>	<p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p>	<p>Ejercicios de cálculo de umbral de rentabilidad.</p> <p>Ejercicios de cálculo de umbral de producción.</p> <p>Ejercicios de valoración de inventarios mediante FIFO y PMP.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 3.3; 5.2</p> <p>Prueba objetiva de las UD 5 y 6 (35%) 3.2; 3.3; 5.2</p> <p>Simulacro EvAU 2ª evaluación (30%) 3.2; 3.3; 5.2</p>

	<p>empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>5.2. Determinar previsionalment e la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>		
<p>METODOLOGÍA / RECURSOS</p>				<p>Nº DE SESIONES: 6</p>

CONTENIDOS UD 6: LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>- Planificación y organización de la empresa.</p> <p>– La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p> <p>– Liderazgo y dirección de la empresa. División</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>Compara y contrasta de las organización formal e informal.</p> <p>Elección de la forma organizativa más adecuada para casos concretos.</p> <p>Clasificación razonada de organigramas.</p> <p>Simulacro de entrevista de trabajo.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 3.2</p> <p>Prueba objetiva de las UD 5 y 6 (35%) 3.2; 5.4</p> <p>Simulacro EvAU 2ª evaluación (30%) 3.2; 3.3; 5.2; 5.4</p>

<p>del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p> <p>– La toma de decisiones.</p>				
<p>METODOLOGÍA / RECURSOS</p>				<p>Nº DE SESIONES:10</p>

<p>CONTENIDOS UD 7: CONTABILIDAD Y PATRIMONIO</p>	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación</p>
--	--	---------------------------------------	--	---

<p>- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance. El Plan General Contable.</p> <p>- Fondo de maniobra</p>	<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>Interpretación y cálculo de fondo de maniobra de balances reales.</p> <p>Propuesta de soluciones a casos reales de desequilibrios económicos.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 5.4</p> <p>Prueba objetiva de las UD 7 y 8 (35%) 5.4</p> <p>Simulacro EvAU 2ª evaluación (30%) 3.2; 3.3; 5.2; 5.4</p>
<p>METODOLOGÍA / RECURSOS</p>				<p>Nº DE SESIONES:7</p>

CONTENIDOS UD 8: ANÁLISIS CONTABLE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>- Elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias. El Plan General Contable. Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.</p> <p>-- El análisis de resultados: análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y</p>	<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>Análisis de rentabilidad económica y financiera a partir de cuentas de pérdidas y ganancias reales.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 5.4</p> <p>Prueba objetiva de las UD 7 y 8 (35%) 5.4</p> <p>Simulacro EvAU 2ª evaluación (30%) 3.2; 3.3; 5.2; 5.4</p>

rentabilidad financiera.				
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 7

CONTENIDOS UD 9: MARKETING ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>– La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes.</p> <p>– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades.</p> <p>– La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>Ejercicios aplicados de segmentación de mercados.</p> <p>Análisis crítico de publicidad por segmentos de mercado.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 3.4</p> <p>Prueba objetiva de las UD 9 y 10 (30%) 3.4</p> <p>Simulacro EvAU 3ª evaluación (30%) Todos los criterios.</p>
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 7

CONTENIDOS UD 10: MARKETING OPERATIVO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>- Los elementos del marketing mix. Canales de distribución del producto.</p> <p>Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>Elaboración de planes de marketing para casos sencillos.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 5.4</p> <p>Prueba objetiva de las UD 10 y 11(30%) 3.4</p> <p>Simulacro EvAU 3ª evaluación (30%) Todos los criterios.</p>
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 8

CONTENIDOS UD 11: LA INVERSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>– La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación.</p>	<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio."</p>	<p>5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>	<p>Análisis y valoración de inversiones.</p> <p>Clasificación de inversiones usando los diferentes criterios.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 5.5</p> <p>Prueba objetiva de las UD 10 y 11 (35%) 5.5</p> <p>Simulacro EvAU 3ª evaluación (30%) Todos los criterios.</p>

METODOLOGÍA / RECURSOS	Nº DE SESIONES: 5
-------------------------------	------------------------------

CONTENIDOS UD 12: LA FINANCIACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.</p>	<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio."</p>	<p>5.5. Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios</p>	<p>Elección de la forma de financiación más adecuada para una inversión.</p> <p>Cálculos sencillos sobre el coste de financiación de una empresa.</p>	<p>Dossier de ejercicios tipo EvAU (10%) 5.4</p> <p>Prueba objetiva de las UD 11 y 12 (35%) 5.5</p> <p>Simulacro EvAU 3ª evaluación (30%) Todos los criterios.</p>

		tratados.		
METODOLOGÍA / RECURSOS				Nº DE SESIONES: 7

CONTENIDOS PROYECTO EMPRESARIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la calificación
<p>– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p> <p>– La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de modelos de creatividad: divergencia y convergencia .</p> <p>Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p>– Las herramientas de organización de</p>	<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>5. Realizar el análisis previsual del modelo de negocio diseñado, aplicando las</p>	<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro</p>	<p>Actividades de creatividad y brainstorming.</p> <p>Elaboración de un mapa de empatía.</p> <p>Elección motivada de un local para la empresa.</p> <p>Elaboración de un lienzo de modelo de negocios y una propuesta de valor.</p> <p>Prototipado de la idea de negocio.</p> <p>Cálculo de los</p>	<p>Proyecto de empresa (10%)</p> <p>3.1; 5.1; 5.3</p>

<p>ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea. Tipos de presentación.</p> <p>– El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados.</p> <p>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias . Caso real. Otras metodologías.</p> <p>– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p>	<p>herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones</p>	<p>costes y el umbral de rentabilidad de la empresa.</p> <p>Exposición de la idea de negocio y comunicación del marketing-mix.</p> <p>Cálculo de las necesidades de financiación y elección de las fuentes de financiación más adecuadas.</p>	
--	--	---	--	--

<p>– Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. – Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>		<p>tomadas."</p>		
<p>METODOLOGÍA / RECURSOS</p>				<p>N.º DE SESIONES: A lo largo del curso, 1/2 sesión por semana.</p>

21. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.

En las PD se establecen indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente que versarán, como mínimo, sobre los siguientes aspectos:

a)	La adecuación de la programación didáctica y de su propia planificación a lo largo del curso académico
b)	La metodología empleada
c)	La organización general del aula y el aprovechamiento de los recursos
d)	Las medidas de atención a la diversidad
e)	El clima de trabajo en el aula
f)	La coordinación con el resto del equipo docente y con las familias o las personas tutoras legales.

La PD es un documento vivo y abierto a la mejora. Tanto la evaluación de la práctica docente como de la propia PD, deben estar en constante revisión. En consecuencia, se realizarán las siguientes evaluaciones:

Escala de valoración del proceso de enseñanza y de la práctica docente (PROFESORADO).

Indica el grado de conformidad con los siguientes indicadores de logro en una escala del 1 al 4, siendo 1 (no/ nunca/ poco adecuado), 2 (a veces/ algo adecuado), 3 (casi siempre/bastante adecuado) y 4 (sí/ siempre/ muy adecuado).

Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente (PROFESORADO)	Escala			
	1	2	3	4
1. El nivel de dificultad fue adecuado a las características del alumnado.				
2. Como norma general, se hacen explicaciones generales para todo o alumnado				
3. Se ofrece a cada alumno/a las explicaciones individualizadas que precisa				
4. Se elaboran actividades atendiendo a la diversidad.				
5. Se consiguió crear un conflicto cognitivo que favoreció el aprendizaje.				
6. Se consiguió motivar para lograr la actividad intelectual y física del alumnado				
7. Se consiguió la participación activa de todo el alumnado.				

8. Se utilizan distintas estrategias metodológicas en función de las unidades didácticas a tratar.				
9. Se contó con el apoyo y con la implicación de las familias en el trabajo del alumnado				
10. Se mantuvo un contacto periódico con la familia por parte del profesorado.				
11. Grado de implicación del profesorado en la función de tutoría y orientación.				
12. Se adoptaron las medidas curriculares adecuadas para atender al alumnado con NEAE.				
13. Se adoptaron las medidas organizativas adecuadas para atender al alumnado con NEAE.				
14. Se elaboran pruebas de evaluación adaptadas a las necesidades del alumnado con NEAE				
15. Se usaron distintos instrumentos de evaluación.				
16. Se ofrecen al alumnado de forma rápida los resultados de las pruebas, trabajos, etc.				
17. Se da un peso real a la observación del trabajo en el aula.				
18. Las medidas de apoyo, refuerzo, etc. Están claramente vinculadas a los criterios de evaluación				
19. Se evalúa la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación...				
20. Se combina el trabajo individual y en equipo.				
21. Se valoró adecuadamente el trabajo colaborativo del alumnado dentro del grupo				
22. Se potencian las estrategias de animación a la lectura.				
23. Se incorporan las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
24. Se presta atención a los elementos transversales y competencias clave.				
25. Se proponen actividades complementarias adecuadas.				

Observaciones:	
Propuestas de mejora:	

Escala de valoración para evaluar la PD (PROFESORADO).

Indica el grado de conformidad con los siguientes indicadores de logro en una escala del 1 al 4, siendo 1 (no/ nunca/ poco adecuado), 2 (a veces/ algo adecuado), 3 (casi siempre/bastante adecuado) y 4 (sí/ siempre/ muy adecuado).

Indicadores de logro del para evaluar la PD	Escala
---	--------

(PROFESORADO)	1	2	3	4
1. Adecuación del diseño de las unidades didácticas, temas o proyectos a partir de los elementos del currículo.				
2. Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las unidades didácticas / temas / proyectos.				
3. El desarrollo de la programación responde a la secuenciación y la temporalización previstas.				
4. Adecuación de la secuenciación de los criterios para cada una de las unidades didácticas.				
5. Adecuación del mínimo de consecución fijado para cada criterio de evaluación.				
6. Asignación a cada criterio del peso correspondiente en la cualificación.				
7. Vinculación de cada criterio a uno o varios instrumentos para a su evaluación.				
8. Asociación de cada criterio con las competencias clave a desarrollar.				
9. Fijación de una estrategia metodológica común para todo el departamento.				
10. Adecuación de la secuencia de trabajo en el aula.				
11. Adecuación de los materiales didácticos utilizados.				
12. Adecuación del libro de texto (en caso de que se use).				
13. Adecuación del plan de evaluación inicial diseñado, incluidas las consecuencias de la prueba.				
14. Adecuación de los instrumentos de evaluación inicial.				
15. Adecuación de las pautas generales establecidas para a evaluación continua: pruebas, trabajos, etc.				
16. Adecuación de los criterios establecidos para la recuperación de los criterios de evaluación.				
17. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación final.				
18. Adecuación de los criterios establecidos para a evaluación extraordinaria.				
19. Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de materias pendientes y su evaluación.				
20. Adecuación de los instrumentos, teniendo en cuenta el valor de cada criterio.				
21. Adecuación de los programas de apoyo, recuperación, etc. vinculados a los criterios.				
22. Adecuación de las medidas específicas de atención al alumnado con NEAE.				
23. Tratamiento de los elementos transversales.				
24. Grado de desarrollo de las actividades complementarias previstas.				
25. Adecuación de los mecanismos para informar a las familias sobre criterios de evaluación e instrumentos.				
26. Adecuación de los mecanismos para informar a las familias sobre los criterios de promoción.				
27. Adecuación do seguimiento y de la revisión de la programación a lo largo del curso.				

28. Contribución desde la materia al plan de lectura del centro.				
29. Grado de integración de las TIC en el desenvolvimiento da materia.				
30. Grado de consideración de las medidas recogidas en el plan de convivencia.				

Observaciones:	
Propuestas de mejora:	

Escala de valoración del proceso de enseñanza y de la práctica docente (ALUMNO).

Por favor, indica tu grado de conformidad con las siguientes afirmaciones, marcando con un X al número que consideres, siendo 1 (no estoy de acuerdo), 2 (estoy algo de acuerdo), 3 (estoy de acuerdo) y 4 (estoy totalmente de acuerdo):

Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente (ALUMNO)	Escala			
	1	2	3	4
1. Las explicaciones son claras y ordenadas.				
2. El profesor repasa los puntos más importantes de lo visto en la clase anterior e en cada unidad.				
3. El profesor estimula la participación activa de todos los alumnos.				
4. El profesor relaciona los contenidos con aplicaciones reales, con la vida cotidiana, con la actualidad, etc.				
5. Los recursos que los alumnos/as tienen a su disposición son suficientes, adecuados y variados.				
6. El profesor aclara las dudas para todo el alumnado.				
7. El profesor aclara as dudas individualmente cuando es necesario.				
8. El profesor es correcto en el trato con el alumnado.				
9. Los criterios de evaluación son claros desde el comienzo del curso.				
10. Los criterios de evaluación y cualificación son los adecuados.				
11. Las actividades de la materia me han servido para mejorar aspectos como la expresión oral y escrita, el trabajo en equipo, la capacidad crítica, etc.				
12. Mi interés en la materia ha aumentado.				
13. Mi grado de satisfacción con la materia es alto.				

Realiza cualquiera observación, comentario o sugerión que consideres oportuna.

Al finalizar cada curso académico se realiza una **Memoria final** en la que se recogen los resultados de las evaluaciones hecha durante todo el curso y se hagan propuestas de mejora.

22. CONCLUSIONES

La educación non se basa en acciones improvisadas, por lo que es preciso establecer un documento formal en el que se organice la actividad docente: la Programación Didáctica. En ella **se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que sirve de guía al profesorado. Es necesario aclarar que se trata de una **propuesta abierta, flexible y susceptible de mejora**, ya que precisa de reflexión y revisión a partir de las observaciones que se realicen y de los resultados que se obtengan de su puesta en práctica. Todo ello, adaptándose a las características culturales, ambientales y personales del alumnado, con el fin de ayudarles a que logren su máximo desenvolvimiento personal, psicológico, social y profesional. Citando una frase de **Malala Yousafzai**, que se convirtió en un símbolo internacional de la lucha en pro de la educación:

"Un niño, un profesor, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo."

23. BIBLIOGRAFÍA

NORMATIVA GENERAL:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

NORMATIVA COMUNIDAD DE MADRID:

- *DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.*

- *DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.*
- *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*
- *ORDEN 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- *Bona, C. (2015). La nueva educación. Madrid: Plaza Janés*
- *César Coll. Artículo Aula de Innovación Educativa (2007): "Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio"*
- *César Coll; Elena Martín; Teresa Mauri; Mariana Miras, Javier Orrubia; Isabel Solé y Antoni Zabala (1999): El constructivismo en el aula.*
- *Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Sinéctica, 25, 1-24.*
- *Coll, C. (2003). Tecnologías de la información y la comunicación y prácticas educativas. En C. Coll (coord.), Psicología de l'Educació. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. Edició en format web (UW03/10023/00892).*
- *Coll, C. y Martín, E. (2003). La educación escolar y el desarrollo de las capacidades. En E. Martín y C. Coll (coords.), Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza (13-57). Barcelona: Edebé.*
- *Coll, C. (2003). La misión de la escuela y su articulación con otros escenarios educativos: reflexiones en torno al protagonismo y los límites de la educación escolar. En: VI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias magistrales (15-56). México. Consejo mexicano de Investigación Educativa.*

- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (Comps.) (2001). *Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de la Educación Escolar*. Madrid: Alianza.
- Ausubel, D.P. et al. (1977): *Theory and problems of adolescent psychology*. (24 Edc.). Grune and Strat-ton, Nueva York.
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990): *Desarrollo psicológico y educación. Vol.II*, Alianza, Madrid.
- Gardner, H. (1983): *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. New York: Basic Bokks.
- Goleman, D. (1997): *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Lou, M.A. et al (2001): *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*. Psicología Pirámide, Madrid.
- Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, A. y Hernández Gil, C. (eds). (2003). *El fracaso escolar. Perspectiva internacional*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, A. y Martín, E. (eds.). (2002). *Evaluación de la educación secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Editorial SM.
- Marchesi, A. y Martín, E. (eds.). (2003). *Tecnología y aprendizaje. Investigación sobre el impacto del ordenador en el aula*. Madrid: Editorial SM.
- Maslow, A. (1943): *A Theory of Human Motivation*. *Psychological Review*.
- Paula, I. (2003): *Educación Especial. Técnicas de intervención*. McGraw Hill, Madrid.
- Piaget J. (1964): *Le developpment mental de l'enfant*. In *Six Etudes de Psychologie*. Ginebra. Ed. Gouthier.
- Piaget, J. (1985): *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Crítica, Barcelona.
- Piaget, J. et al (1976): *Los estadios en la psicología del niño*. Nueva Visión, Buenos Aires.

- *Piquin, R. (2012). Proyectos documentales integrados. Navarra: Gobierno de Navarra.*
- *Santiago, J et al. (1999): Procesos psicológicos básicos. McGraw Hill. Madrid.*
- *Sarramona, J. (1993): Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela. Ceac, Madrid.*
- *Simoës, S. y Hernández, T. (2014): Acoso escolar. Tipos, factores de riesgo, prevención y actuación. Jaen: Logos*